

Ayuntamiento de Buñol

Anuncio del Ayuntamiento de Buñol sobre aprobación inicial del presupuesto general 2019 y de la modificación de la plantilla personal y catálogo de puestos de trabajo a efectos de complemento específico.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2018, el Presupuesto General de 2019, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de 2019, y los estados de previsión de gastos e ingresos de BUÑOL INDUSTRIAL, S.A. para el ejercicio 2019, así como la modificación de la plantilla de personal y el catálogo de puestos de trabajo a efectos de complemento específico, se exponen al público por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales se admitirán reclamaciones, en base a lo establecido en el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Buñol, 18 de diciembre de 2018.—El alcalde en funciones.

————— 2018/18356